

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá del Río en ejercicio de la competencia delegada por la Resolución nº 2023-0627 de 28 de junio y, con la asistencia de sus cinco miembros de derecho, aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2023, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, en la cual se incluyen las plazas que a continuación se relacionan:

María Gema García Roca (1 de 1)
 Alcaldesa-Presidenta
 Fecha Firma: 22/12/2023
 HASH: 2449010815e968ab2e4d68f02ff16

PERSONAL FUNCIONARIO				
CÓDIGO	GRUPO	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	PLAZAS
AR.001.014	A2	ADMINISTRACIÓN GENERAL/GESTIÓN	TÉCNICO RECURSOS HUMANOS	1
AR.003.014	C1	SERVICIOS ESPECIALES/POLICÍA	POLICÍA LOCAL	1
AR.002.004	C2	ADMINISTRACIÓN GENERAL/AUXILIAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1
PERSONAL LABORAL				
CÓDIGO	GRUPO	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	PLAZAS
AR.005.022	D1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	OFICIAL 1º ALBAÑIL SEPULTURERO	1
AR.005.035	D2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	OFICIAL 2º JARDINERO	1
AR.005.036	D2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	OFICIAL 2º JARDINERO	1
AR.008.008	D3	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	DINAMIZADOR	1



Cód. Validación: XW65SAP54PRJR36YXJ6PAHGH
 Verificación: <https://alcaladelrio.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1